# PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :

## La Serena

NI	IMERO DE RESOLUCIO	N
	46	_
FI	ECHA DE APROBACION	Į
	05-04-2022	
Y 1 1 1	ROL S.I.I	
	2485-471	

REGIÓN: Coquimbo

VISTOS:	
A)Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
B)Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el <b>Art. 116</b> , su G	Ordenanza General, y el Instrumento de
Planificación Territorial.	
C)La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el prop	pietario y profesionales correspondientes
al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 17.11.2021/837	
D)El Certificado de Informaciones Previas N° 16498 de fecha 11-01-2021	<u> </u>
E) El Anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando co	
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 289 vigente, de la fecha 04-11-2021 (c	cuando corresponda)
G)El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 202250200 de fecha 27-0	
H)La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (	
l) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para e	
	(fusión, subdivisión, subdivisión afecta)
( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)	,
J) Otros (especificar): EISTU.RES. OF.N°29883/21. SEREMI-TRANSPORTES.REGION DE COQUIMBO	
RESUELVO:	
1.Conceder permiso para 4 EDIF. DPTOS. BODEG, ESTACIONAMIENTOS, PORTERIA , SALAS MUL	TIPLE Y PISCINAS con una
(especificar) (N° de edificios, casas, galpones)	
superficie total de 31264.06 m2 y de 7+SUBT+CUB pisos de altura, desti	inado a VIVIENDAS EN DPTOS. ubicado
en calle / avenida / camino PARCELA N° 328	
Lote N° A-2 Manzana Localidad o Loteo LA SERENA	\ \
Sector URBANO Zona ZU-4A del Plan Regulador	COMUNAL
	OMUNAL O INTERCOMUNAL)
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización me	
este permiso.	
2.Dejar constancia que la Obra que se aprueba SE ACOGE los beneficios del C	D.F.LN°2 de 1959.
(MANTIENE O PIERDE)	
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:	
D.F.L-N°2 de 1959, Conjunto Armónico	
Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria plazo de la autorización especial ***********	*****
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda)	
5. Antecedentes del Proyecto	
NOMBRE DEL PROYECTO: CONDOMINIO VIVIENDA COLECTIVA PARCELA 328	
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA ELQUI S.A	99.516.650-k.
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	
	R.U.T.
FELIPE PAEZ SCHMIDT	
FELIPE PAEZ SCHMIDT DIRECCIÓN: Nombre de la vía N°	Local/Of/Dpto Localidad
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	Local/Of/Dpto Localidad
A STATE OF A PARTY TO THE PROPERTY OF THE PROP	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO	Local/Of/Dpto Localidad
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO	Local/Of/Dpto Localidad
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  SE ACREDITÓ MEDIANTE	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003  ANTE NOTARIO SR(A) MARIANO TORREALBA ZILIANI	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003  FECHA 27-03-2003  ANTE NOTARIO SR(A) MARIANO TORREALBA ZILIANI  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003  FECHA 27-03-2003  ANTE NOTARIO SR(A) MARIANO TORREALBA ZILIANI  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003  FECHA 27-03-2003  ANTE NOTARIO SR(A) MARIANO TORREALBA ZILIANI  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)  AGUIRRE Y AGUIRRE ARQUITECTURA LTDA	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.  77.017.269-1  R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003  FECHA 27-03-2003  ANTE NOTARIO SR(A) MARIANO TORREALBA ZILIANI  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)  AGUIRRE Y AGUIRRE ARQUITECTURA LTDA  NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.  77.017.269-1
DIRECCIÓN: Nombre de la vía  COMUNA  CORREO ELECTRÓNICO  TELÉFONO FIJO  PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:  PRIMERA SECION DE DIRECTORIO  DE FECHA 27-03-2003  FECHA 27-03-2003  ANTE NOTARIO SR(A) MARIANO TORREALBA ZILIANI  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)  AGUIRRE Y AGUIRRE ARQUITECTURA LTDA  NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE  CARLOS AGUIRRE BAEZA	Local/Of/Dpto Localidad  TELÉFONO CELULAR  Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON  R.U.T.  77.017.269-1  R.U.T.

OMBRE DEL <b>INSPE</b>	CTOR TÉCNICO D	F OBRA (*)				6). J.	a the thirty of the property	N DEL REGISTRO
OWERE DEL MAIL						CAT	EGORÍA	N°
OMBRE DEL REVIS	OR <b>independien</b>	TE (cuando correspo	nda)			RE	GISTRO	CATEGORÍA
ARLOS SCAVIA ZAR DMBRE O RAZON SOCIA		OVECTO DE CÁLCILIO	SESTRICTURAL (CIL	ando corresponda)	25 Street, 14	RF	GISTRO	CATEGORÍA
ODRIGO VÁSQUEZ		OTECTO DE CALCOLO	) ESTRUCTURAL (cu	ando corresponda,		- 1 - St. 13L	SISTING.	
OMBRE DEL PROFESION	AL RESPONSABLE DE L	A REVISIÓN DEL PROY	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL		6-4000 _ 51000 	n-m,	R,U.T
ODRIGO VÁSQUEZ	URQUIETA					_		
Podrá individualizarse l	hasta antes del inicio de	e las obras						
CARACTERISTICA DIFICIOS DE USO P		DE OBRA NOEVA	LLLODO	PARTE	<b>⋈</b> NO			
Dir relog DE 030 F	<u> </u>							
ARGA DE OCUPACI 2,4. oguc.	ÓN TOTAL DE LAS	EDIFICACIONES	(personas) según art	<sup>ículo</sup> 136	8.58 l	ENSIDAD D ersonas/hectár		ION 525,65
						85000		
RECIMIENTO URBA ersonas) según artículo		NO C	SI Explicita	ar: densificació	n / extensi	ón	DEN	NSIFICACION
OTEO CON CONST	RUCCIÓN SIMULT	ΓÁΝΕΑ		NO C	SI LC	TEO DFL 2	<b>.</b> ⊩ N	10 CS
ROYECTO,se desa	rrollará en etapas			NO C	`S] ca	ntidad de e	etapas	
TAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALI	ES (a considerar en IMIV,	art. 173 LGUC)		Etapas art	9° del DS 1	67 (MTT) c	de 2016
1 SUPERFICIES					eres - Anni House va viv	Control operators (CA)		
SUPERF		ÚTIL (r	n2)		иÚN (m2)		274.34	TOTAL (m2)
. EDIFICADA SUBTE		85.82		2088.52				
. EDJFICADA SOBRI er piso + pisos superior	30 PM 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	517.44		4472.28		2	5989.72	
. EDIFICADA TOTAL	Anton Carlo School Williams And Control Control	703.26		6560.8		3	31264.06	
UPERFICIE OCUPAC	CIÓN SOLO EN PRI	IMER PISO (m2)	3845.32	SUPERFICIE TO	TAL DEL P	REDIO		22125.0
		IMER PISO (m2)	3845.32	SUPERFICIE TO	TAL DEL P			
. EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)					(agregar	hoja adicion	22125.0 anal si hubiere más subter TOTAL (m2)
. EDIFICADA SUBTE S. Edificada poi	RRÁNEO (S)	IMER PISO (m2) ÚTIL 318	(m2)		DTAL DEL P DMÚN (m2 2088.52	(agregar	hoja adicion	nal si hubiere más subter
. EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S) r nivel o piso	ÚΤΙL	(m2)		OMÚN (m2	(agregar	hoja adicion	nal si hubiere más subter TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTE S. Edificada poi nivel o piso nivel o piso nivel o piso	r nivel o piso -1 -2 -3	ÚΤΙL	(m2)		OMÚN (m2	(agregar	hoja adicion	nal si hubiere más subter TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTE S. Edificada poi nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	erráneo (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4	ÚΤΙL	(m2)		OMÚN (m2	(agregar	hoja adicion	nal si hubiere más subter TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTE S. Edificada poi nivel o piso nivel o piso nivel o piso	ERRÁNEO (S) 1 nivel o piso 1 -1 -2 -3 -4 -5	ÚΤΙL	(m2)		OMÚN (m2	(agregar	hoja adicion	nal si hubiere más subter TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso nivel o piso	FRRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5	ÚΤΙL	(m2)	CC	DMÚN (m2 2088.52	(agregar		nal si hubiere más subter TOTAL (m2) 5274.34
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso TOTA	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL	ÚTIL 318:	(m2) 5.82	(ag	DMÚN (m2 2088.52	(agregar ) icional si hubi		nal si hubiere más subter TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso TOTA EDIFICADA SOBRI S. Edificada po	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL	ÚTIL 318: ÚTIL	(m2)	(ag	DMÚN (m2 2088.52	(agregar ) icional si hubi		nal si hubiere más subter TOTAL (m2) 5274.34 s sobre el nivel de suelo
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso TOTA	erráneo (5) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso	ÚТІL 318 <u>.</u> ÚТІL 307	(m2) 5.82 (m2)	(ag	DMÚN (m2 2088.52 gregar hoja ad DMÚN (m2 771.4 596.76	(agregar ) icional si hubi		nal si hubiere más subter TOTAL (m2) 5274.34 s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68
EDIFICADA SUBTE S, Edificada por nível o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTA EDIFICADA SOBRI S. Edificada po nivel o piso nivel o piso nivel o piso	FRRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76	(agregar ) icional si hubi		TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTA EDIFICADA SOBRI S. Edificada po nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76 596.76	(agregar ) icional si hubi		s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S, Edificada por nível o piso nível o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTA EDIFICADA SOBRI S. Edificada po nível o piso nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 55	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76	(agregar ) icional si hubi		TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTA EDIFICADA SOBRI S. Edificada po nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76	(agregar ) icional si hubi		s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2)  5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTA  EDIFICADA SOBRI S. Edificada po nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76	(agregar ) icional si hubi		s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso TOTA  EDIFICADA SOBRI S. Edificada por nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 596.76	(agregar ) icional si hubi		s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2)  5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso TOTA  EDIFICADA SOBRI S. Edificada por nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL  E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 -5 6 7 8 9 10	ÚTIL 3189 ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	oregar hoja ad OMÚN (m2 2088.52 oregar hoja ad OMÚN (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32	(agregar ) icional si hubi		s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2)  5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso TOTA  EDIFICADA SOBRI S. Edificada por nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL  E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 -5 6 7 8 9 10	ÚTIL 3189 ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 596.76	(agregar ) icional si hubi		TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso TOTA  EDIFICADA SOBRI S. Edificada por nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 dregar hoja ad Omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32	(agregar	ere más piso:	s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL	ÚTIL 3189  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32	(agregar	ere más piso:	TOTAL (m2) 5274.34  5 sobre el nível de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72
EDIFICADA SUBTE  S. Edificada por nível o piso nível o pi	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL DESTINO EMPLADO (S)	ÚTIL 318: ÚTIL 307 307 307 307 307 307	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32	(agregar	ere más piso:	TOTAL (m2) 5274.34  5 sobre el nível de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso Nível o pis	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL DESTINO EMPLADO (S) ADA 3	ÚTIL 3189  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 307 307 215	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32	(agregar	ere más piso:	TOTAL (m2) 5274.34  5 sobre el nível de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72
EDIFICADA SUBTE  S. Edificada por nível o piso nível o pi	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL DESTINO EMPLADO (S) ADA 3	ÚTIL 3189  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 2159  Residencial ART 2.1,25, OGUC 1264,06	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	(ag	omún (m2 2088.52 gregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32	(agregar	Área ver	TOTAL (m2) 5274.34  5 sobre el nível de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL DESTINO EMPLADO (S) ADA 3 NÍSTICAS ADO(S) EN ÁREA D	ÚTIL 318  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 215  Residencial ART 2.1.25. OGUC 1264.06	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	Act. Product ART 2-1-28, DG	omún (m2 2088.52 oregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32 4472.28	(agregar	Área ver	TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72  rde ART Espacio Particolo Por Control Por Contr
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso nivel o pis	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL DESTINO EMPLADO (S) ADA 3 NÍSTICAS ADO(S) EN ÁREA D	ÚTIL 3189  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 2159  Residencial ART 2.1,25, OGUC 1264,06	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	Act. Product ART 2-1-28, DG	omún (m2 2088.52 oregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32 4472.28	(agregar	Area ver	TOTAL (m2) 5274.34  5 sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72  TOTAL Espacio Pearl Consultation de la consultatio
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nivel o piso Nivel o pis	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL  E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL  DESTINO EMPLADO (S) ADA 3  NÍSTICAS ADO(S) EN ÁREA D	ÚTIL 318  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 215  Residencial ART 2.1,25. OGUC 1264.06  DE RIESGO  AS URBANÍSTICA	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	Act. Product ART 2-1-28, DG	2088.52  gregar hoja ad 2000 (m2 2088.52  gregar hoja ad 2000 (m2 2771.4 2596.76 2596.76 2596.76 2596.76 20.32  4472.28  EVAS Infra UC ART 2  PRO 516 HB/H/	estructura 1.29. OGUC	Area ver	TOTAL (m2) 5274.34  s sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72  rde ART Espacio Particolo Por Control Por Contr
EDIFICADA SUBTE S. Edificada por nível o piso nivel o pis	ERRÁNEO (S) r nivel o piso -1 -2 -3 -4 -5 AL E TERRENO r nivel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 AL DESTINO EMPLADO (S) ADA 3 NÍSTICAS ADO(S) EN ÁREA D  NORMA CUPACIÓN PISOS	ÚTIL 318  ÚTIL 307 307 307 307 307 307 307 215  Residencial ART 2.1.25. OGUC 1264.06  DE RIESGO  AS URBANÍSTICA  SUPERIORES (SOÈ	(m2) 5.82 (m2) 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92 3.92	Act. Product ART 2-1-28, DG	omún (m2 2088.52 oregar hoja ad omún (m2 771.4 596.76 596.76 596.76 596.76 596.76 120.32 4472.28	estructura 1.29. OGUC	Area ver	TOTAL (m2) 5274.34  5 sobre el nivel de suelo TOTAL (m2) 3845.32 3670.68 3670.68 3670.68 3670.68 120.32  25989.72  TOTAL Espacio Prancio Pranc

RASANTE		Alberta and property of the Paris of the Control of	0.0		O.G.U.C
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AIS	LADO	A-P-C
ADOSAMIENTO			0.0	i.U.C	O.G.U.C
ANTEJARDÍN	entre i di dia mantana antikala di manana	Baran Barangan (m. 127 milatira) (m. 177	3 N	<b>I</b> TS	3 MTS
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			17,	50 MTS	14 MTS+25% ART 2.6.9 =17,50
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVI	LES		371		336
ESTACIONAMIENTOS AUTOMOVILES ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			186		168
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEH	Libert Charles Ser Harris - Nather Ser Land State	AR)	100		,,,,
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO			registration of the Company		
ESTACIONAMIENTOS PARA PERS	ONAS COM DISCAP	ACIDAD			
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO		ES POR	<b>€</b> NO	<b>c</b> si	CANTIDAD
ESTACIONAMIENTO PARA BICICL					DESCONTADA
6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S)			The company of the	a la mara a construe se a casa e trav	age of the second of the secon
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura A 2.1.29, OGUC	RT Area verde ART Espacio Público AR  2.1.31. OGUC 2:1.30. OGUC
CLASE / DESTINO	31.264,06				
ACTIVIDAD	<u> </u>		1	<u> </u>	
A CONTROL OF THE PROPERTY OF T			4		
ESCALA (Art. 2,1,36, OGUC)			_		
6.4 PROTECCIONES OFICIALES					
でNO CSI, especifica	r CCH	_   <b> </b>   CH	ZOIT	COTRO; espec	ificar
MONUMENTO NACIONAL:	<b>厂</b> ZT	ГМН	SANTUARIO	DE LA NATURAI	LEZA
6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO AI	RTÍCULO 70° LGUC	(*)			
<b>▽</b> CESIÓN <b>□</b> APO	RTE COTR	O ESPECIFICAR;	1126,93 m2		
THE SECOND CONTRACT OF	A STATE OF THE PROPERTY OF THE	100 101 101 101 101 101 101 101 101 101			
6.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DI		•			
Exigible conforme a plazos de	DELIGNARY PERFORM STORY OF STREET, AND DESCRIPTION OF THE PARTY AND ADDRESS.	a ansiturio de la L	s. Securities of the manual street of their	Comments and intelligence of the control to the last of the	1985 - 2 - 1987 - 1985
PROYE	LIU			PORCENTAJE DE	OUR TOTAL PROOF TO THE CITE OF THE COMMENT OF THE C
್ CON DENSIDAD DE OCUP	PACIÓN HASTA 8.00	o l		DE OCUPACIÓN	经总分价值 不可以 化二氯化二氯化二氯 网络新龙德德斯威尔德斯特德德德德 德德尔克德德德法尔二克尔德
a)	Personas/Hectáre		52	5,65 X 11	= 2,89 %
Company of the second state of the second stat	T CI SOTIOS/TICCCOTC			2000	
CON DENSIDAD DE OCUP	ACIÓN SOBRE 8.00	0		7.0	(1) 전 1 시간 시간 시간 항험하면 보았는데 1 전 1년 시간 시간 시간 1 전 1 시간 시간 시간 시간 설치 호텔 변경 1 전 1 (1)
b)	Personas/Hectáre	a		44%	
considerar en el cálculo, la cantidad de per	rsonas que ocupaban las	ar la carga de ocupació edificaciones existento	es, incluso si estas fues	en demolidas para m	crementa en el o los terrenos del proyecto, si naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que	ar la carga de ocupacio edificaciones existento el permiso de demolio	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos de	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C.
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fir	ar la carga de ocupacions edificaciones existento el permiso de demolional del artículo 5.1.6. y	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos do n del proyecto calcul	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte
considerar en el cálculo, la cantidad de per	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fir	ar la carga de ocupacions edificaciones existento el permiso de demolional del artículo 5.1.6. y	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi	ar la carga de ocupacio s edificaciones existento el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje de
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS	ar la carga de ocupacio s edificaciones existento el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje de
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD D	ar la carga de ocupaciono de deficaciones existento el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos di n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECO	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS	ar la carga de ocupacio s edificaciones existento el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS	ar la carga de ocupaciono de deficaciones existento el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECO	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS	ar la carga de ocupaciono de deficaciones existento el permiso de demolio nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació s edificaciones existente el permiso de demolic nal del artículo 5.1.6. y ula :	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de e	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmo (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD ETE AL O LOS TERRENOS edificaciones existentes)	ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicinal del artículo 5.1.6. y ula :  G QUE CORRESPONDEL  \$	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fueso ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)	en demolidas para m a conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos d n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje de yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR ISTRUCTIBILIDAD  \$ APORTE EQUIVALENTE EN DINERO
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIGURA (no se debe incluir valor de el monte de la compación de la compaci	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E FE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)	ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicinal del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL \$	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR ISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b)))]
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtido.  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIGURA SE DE CONTRO DE LA PORTE  (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CONTRENOS (*) ((d) TERRENOS (*) ((d) TE	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E FE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)	ar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicinal del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL \$	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  %  % DE CESIÓN [(a) o (b)]	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje de yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR ISTRUCTIBILIDAD  \$ APORTE EQUIVALENTE EN DINERO
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluír valor de e	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  carse en la misma propor	ar la carga de ocupación de dificaciones existente el permiso de demolicinal del artículo 5.1.6. y ula :  G QUE CORRESPON  DEL  \$  X  Ción que el aumento de demolicinal del artículo 5.1.6. y	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese; incluso si estas fuese; ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR lISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  carse en la misma propor	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  G QUE CORRESPON  DEL  \$  X  Ición que el aumento d  E ACOGE EL PROY	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el terespacio publico ad d)  PORCENTA CON	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR ISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b)))]
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FI PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de e	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  carse en la misma propor	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  G QUE CORRESPON  DEL  \$  X  Ición que el aumento d  E ACOGE EL PROY	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese; incluso si estas fuese; ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el terespacio publico ad d)  PORCENTA CON	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR lISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  carse en la misma propor	ar la carga de ocupación de demolional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL  \$  X  Ción que el aumento d  E ACOGE EL PROY	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos din del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad  d)  PORCENTA CON  enido por un benefic	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR lISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((d) (*) El Avalúo Fiscal debe increment 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  carse en la misma propor	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  GOUE CORRESPON  EL \$  X  CIÓN que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos din del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad  d)  PORCENTA CON  enido por un benefic  NEFICIO:  NEFICIO:	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR lISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c)  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD ETE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  Larse en la misma propor EL IPT, A LOS QUE S	ar la carga de ocupacion de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  \$  X  CIÓN que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos din del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad  d)  PORCENTA CON  enido por un benefic  NEFICIO:  NEFICIO:	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR lISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c)  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	rsonas que ocupaban las emoler, en los casos que ud, conforme al inciso fii ene de la siguiente fórmi  (EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD ETE AL O LOS TERRENOS Edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))]  Larse en la misma propor EL IPT, A LOS QUE S	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL  \$  X  CIÓN que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  PROYECTO	ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el terespacio publico ad d)  PORCENT/ CON  Enido por un beneficione por un beneficione por un beneficione publico servicio publico servicio publico servicio publico ad servicio publico servicio publico servicio publico ad servicio publico ad servicio publico servicio servicio publico servicio publico servicio publico servicio publico servicio publico servicio publico servicio servicio servicio	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR lISTRUCTIBILIDAD  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO G.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A IV D.F.L-N°2 de 1959	(EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))] carse en la misma propor EL IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL  \$  X  TRICIÓN QUE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  PROYECTO  NÓMICO	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupación Superficie del terreno NDA)  %  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos don del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  Enido por un benefici  NEFICIO: NEFICIO: SART. 2.6.11. OGUC	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR ISTRUCTIBILIDAD  \$  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO ((e) x ((a) o (b))) cio normativo (inciso 2º art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO	(EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) × (d))] carse en la misma propor EL IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL  \$  X  CIÓN que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  PROYECTO	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos den del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  = enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: SART. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC	Aperte Equivalente en Dinero  (e) x (a) o(b));  Aporte Equivalente en Dinero (e) x (a) o(b));  Aporte Equivalente en Dinero (e) x (a) o(b));  Cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha soliciti. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) ((*) El Avalúo Fiscal debe increment 6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO  BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A  JO D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria.  Tart. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	(EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((0 x (d)))  CARRESPONDIENTE AL O LOS - (TE AL O LOS TERRENOS	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  \$  CONDICIÓN F CONDICIÓ	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PA	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos den del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad  d)  PORCENTA CON  = enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: NEFICIO: S Art. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC	Aperte Equivalente en Dinero  (e) x (a) o(b));  Aporte Equivalente en Dinero (e) x (a) o(b));  Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC vigente hasta
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) I(d)  (*) El Avalúo Fiscal debe increment  6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A  D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria. Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar	CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((C) × (d)))  CARSE EN LOS QUE SE ACOGE EL  QUE SE ACOGE EL  CONTRES PONDIENTE AL O LOS + ((C) × (d)))  CARSE EL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL  CONTRES PONDIENTE AL O LOS + ((C) × (d))  CONTRES PONDIENTE AL O LOS + (	ar la carga de ocupación de demolicaciones existente el permiso de demolicanal del artículo 5.1.6. y ula :  G QUE CORRESPON DEL  \$  X  CIÓN que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  PROYECTO  nónico  ión Art. 63 LGUC	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos den del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad  d)  PORCENTA CON  = enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: NEFICIO: S Art. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR STRUCTIBILIDAD  \$  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  tio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  F Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC  vigente hasta  JIMBO
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (NO SE DE DENERIOS (*) ((*) El Avalúo Fiscal debe increment de la INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  BENEFICIO  6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A   D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar  6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTA	CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((C) X (d)))  CARSE EN la misma propor  LI IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL  CONTRES	ar la carga de ocupación de demolicaciones existente el permiso de demolicanal del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  \$   X  Ción que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesa ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PA	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos din del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  PORCENTA CON  Enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: NEFICIO: SART. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR   % ISTRUCTIBILIDAD  \$  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  tio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)    Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo   vigente hasta       JIMBO   Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MT
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (NO SE DE DE LA PORTE PERMISO, CORRESPONDIENT (NO SE DE DE LA PORTE PERMISO) (NO SE DE LA PORTE PERMISO (NO SE DE CIALES A PORTE PERMISO (NO SE SEPECIALES A PORTE PE	CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((C) X (d)))  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((C) X (d))  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((C	ar la carga de ocupación de demolicaciones existente el permiso de demolicanal del artículo 5.1.6. y ula :  G QUE CORRESPON DEL  \$  X  CIÓN que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  CONDICIÓN F  PROYECTO  nónico  ión Art. 63 LGUC	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesa ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PA	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos de n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  PORCENTA CON  Enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: NEFICIO: SART. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC  Decificar	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR STRUCTIBILIDAD  \$  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  tio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  F Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC  vigente hasta  JIMBO
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, C TERRENOS (*) [(c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment de la Remanda de la Rema	CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((C) X (d)))  CARSE EN la misma propor  LI IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL  CONTRES CON	ar la carga de ocupación de demolicaciones existente el permiso de demolicanal del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  \$   X  Ción que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesa ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PA	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos de n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  PORCENTA CON  Enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: NEFICIO: SART. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC  Decificar	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje del yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR   % ISTRUCTIBILIDAD  \$  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x ((a) o (b))]  tio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)    Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo   vigente hasta       JIMBO   Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MT
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de e  \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO. C TERRENOS (*) (c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment  6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A  D' D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar 6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTA VIVIENDAS BODEGAS 336 348	(EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((0) × (d))) Carse en la misma propor EL IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL  CONTRESION DE LA  CONT	ar la carga de ocupación de demolicaciones existente el permiso de demolicanal del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  \$   X  Ción que el aumento d  E ACOGE EL PROY  CONDICIÓN F	on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuesa ión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació: Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE ICON, VIV. Econ. Ar (V y U) de fecha I-TRANSPORTES.R	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos di n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  PORCENTA CON  Enido por un benefici  NEFICIO: NEFICIO: S Art. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC  Decificar  Decificar	APORTE EQUIVALENTE EN DINERO ((e) x ((a) o (b)))]  Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC  Art. 2.4.1. OGUC Inclso Segundo Vigente hasta  JIMBO  Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MT  TOTAL UNIDADES
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL VIICA (no se debe incluir valor de el AVALÚ	CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) x (d)))  Tarse en la misma propor  LI IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL  CONTRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) x (d)))  CIPTO CONJUNTO Arm  LI Beneficio Fus  EISTU.RES. OF.N°  ALES POR DESTINO  OFICINAS  LIOVINES  OFICINAS  LIOVINES  OFICINAS  LIOVINES  LIOVI	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPON  DEL  \$  X  TRICIÓN QUE EL PROY  CONDICIÓN F  CONDICIÓN SEREM  29883/21. SEREM  COCALES COMERCO	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PROVECCIÓN SOMBRE SE PROVECCIÓN	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos di n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  PORCENTA CON  Enido por un benefici  NEFICIO: NEFICIO: S Art. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC  Decificar  Decificar	naterializar el proyecto. Sólo podrá descontars licitud de permiso de edificación, y se adjunte e la O.G.U.C. lada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000 rreno más la superficie exterior hasta el eje de yacente existente o pre  AJE DE BENEFICIO POR (STRUCTIBILIDAD)  \$  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO ((e) x ((a) o (b)))]  cio normativo (Inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)    Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo   vigente hasta
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de e  \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO. C TERRENOS (*) (c) (*) El Avalúo Fiscal debe increment  6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO 6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A  D' D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar 6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTA VIVIENDAS BODEGAS 336 348	CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) x (d)))  Tarse en la misma propor  LI IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL  CONTRESPONDIENTE AL O LOS + ((c) x (d)))  CIPTO CONJUNTO Arm  LI Beneficio Fus  EISTU.RES. OF.N°  ALES POR DESTINO  OFICINAS  LIOVINES  OFICINAS  LIOVINES  OFICINAS  LIOVINES  LIOVI	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  S CONDICIÓN F CONDICIÓN Art. 63 LGUC  229883/21. SEREM  OCALES COMERCO	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE IT Conj. Viv. Econ. Ar (V y U) de fecha I-TRANSPORTES.R  IALES Otro; es la Especificación de la contraction de la	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos di n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad d)  PORCENTA CON  PORCENTA CON  Enido por un benefici  NEFICIO: NEFICIO: S Art. 2.6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC  Decificar  Decificar	APORTE EQUIVALENTE EN DINERO ((e) x ((a) o (b)))]  Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC  Art. 2.4.1. OGUC Inclso Segundo Vigente hasta  JIMBO  Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MT  TOTAL UNIDADES
considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicito. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtid. (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  6.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FIE PERMISO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (no se debe incluir valor de el AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENT (NO SE DEBENTADO,	(EN LOS CASOS ECHA DE LA SOLICITUD E TE AL O LOS TERRENOS edificaciones existentes)  CORRESPONDIENTE AL O LOS + ((0 x (d))) Tarse en la misma propor EL IPT, A LOS QUE S  QUE SE ACOGE EL  TO CONJUNTO Arm T Beneficio Fus  EISTU.RES. OF.N° ALES POR DESTINO OFICINAS U	ar la carga de ocupación de deficaciones existente el permiso de demolicional del artículo 5.1.6. y ula :  S QUE CORRESPONDEL  \$  CONDICIÓN F CONDICIÓ	ión (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuese sión se solicite en forma al inciso tercero del artí (Carga de ocupació Superficie del terreno NDA)  % DE CESIÓN [(a) o (b)] e constructibilidad obte ECTO PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE PARA OPTAR AL BE IT Conj. Viv. Econ. Ar (V y U) de fecha I-TRANSPORTES.R  IALES Otro; es la Especificación de la contraction de la	en demolidas para ma conjunta con la sol culo 5.1.4., ambos de n del proyecto calcul (que considera el te espacio publico ad  d) PORCENT/CON  ### PORCENT/CON  Enido por un benefic  NEFICIO: NEFICIO: NEFICIO: SARt. 2:6.11. OGUC t. 6.1.8. OGUC  DECIficar  Cantida  Cantida	Aporte Equivalente en Dinero  (art. 184 LGUC)  Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC  (Art. 184 LGUC)  Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo  vigente hasta  JIMBO  Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MT  TOTAL UNIDADES  icitud de permiso de edificación, y se adjunte el el del dificación, y se adjunte el el del dificación, y se adjunte el el del yacente existente o pre  %  APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) × ((a) o (b)))]  cio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)  (Art. 184 LGUC)  Total UNIDADES

DISTANCIAMIENTOS

O.G.U.C

O.G.U.C

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

/ OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTETERMIS	
DEMOLICIÓN DE FAENAS	┌ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
DEMOCICION 1 INSTABLICION DESIGNAD	
COTRAS (especificar)	EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS
O I MO (especifical)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓ	SOURCE REPORTED AND A CONTROL OF	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
B-4	5506.02	17.61	160165	B-4	5506.02	17.61	160165
B-4	5506.02	17.61	160165	B-4	6499.52	20.79	160165
B-4		8.77	160165	B-4	5506.02	17.61	160165

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

\$ 5007408169
% \$ <mark>75111121</mark>
(-) \$ <mark>4409360</mark>
\$ <mark>70701761</mark>
(30%)] (-) \$21210528
(-i) \$21089446
\$ <mark>28401787</mark>
I-1070/2022-3699 Fecha: 05-04-2022

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	0
3°,4° y 5°	10%	1	2645616
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	1763744
11 a la 20 , inclusive	30%	10	0
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	0
41 o más	50%	variable	0
OTAL DESCUENTO:			4409360

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley
D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal
ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

MECCIÓN UE CERAS MUNICIPALES

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

• P.E. ON N°46/2022 SUP. TOTAL DEL PREDIO 22.125,07 M2. / SUP. TOTAL EDIFICADA 31.264,06 M2

DISTRIBUCIÓN.

INTERESADO

• CORRELATIVO DOM

EXP. N°837/2021

EERNANDO RUIZ ZAMARCA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE